



Universidad Autónoma del Estado de México

Centro de Investigación
Multidisciplinaria en
Educación (sede)

Facultad de Arquitectura
y Diseño

Convocatoria 2027A

Maestría en Ciencias Socioplanetarias del Desarrollo Humano

Con la participación de la Organización de Estados Iberoamericanos a través de la
Cátedra Desarrollo Humano para la Preservación del Planeta





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través del *Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación (sede)*, en conjunto con la *Facultad de Arquitectura y Diseño*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Ciencias Socioplanetarias del Desarrollo Humano*.

Grado que otorga

Maestro o Maestra en Ciencias Socioplanetarias del Desarrollo Humano.

Objetivo General

Formar investigadores de alto nivel que tracen líneas de investigación nuevas y originales en ciencias socioplanetarias del desarrollo humano con dominio teórico, metodológico e instrumental de la interrelación humanidad-planeta tierra y la intervención responsable para preservar la vida en el planeta, así como la del propio planeta tierra.

Duración del Programa

Cuatro periodos lectivos (dos años).

Líneas de Investigación e Incidencia

Capitalismo, sociedad y educación para la humanidad planetaria

Objetivo: Analizar la problemática derivada del capitalismo para la comprensión y mejora de las condiciones de la sociedad y la educación planetaria.

Responsable de la línea

Dr. en C.S. René Pedroza Flores

rpedrozaf@uaemex.mx

Complejidad epistemológica, hermenéutica, objetos de investigación y desarrollo humano

Objetivo: Comprender la complejidad epistemológica, hermenéutica y de los objetos de investigación en las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano.

Responsable de la línea

Dr. en Ed. Gustavo Antonio Segura Lazcano

gasequral@uaemex.mx





Bioeconomía, sustentabilidad, recursos naturales y humanidad planetaria

Objetivo: Analizar sobre la bioeconomía, sustentabilidad, recursos naturales y su impacto en los problemas planetarios.

Responsable de la línea

Dr. en A. S. J Isabel Juan Pérez

ijuanp@uaemex.mx

Mapa Curricular

Área de integración	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
Básica	Ciencias socioplanetarias del desarrollo humano * Créditos = 8 HT = 4 HP = 0	Civilización planetaria * Créditos = 8 HT = 4 HP = 0		
	Desarrollo del capitalismo Créditos = 8 HT = 4 HP = 0	Geopolítica del ecosistema planetario Créditos = 8 HT = 4 HP = 0		
Disciplinaria	Crisis planetaria * Créditos = 8 HT = 4 HP = 0	Soluciones para la regeneración del ecosistema planetario * Créditos = 6 HT = 2 HP = 2	Temas selectos I Créditos = 7 HT = 3 HP = 1	Temas selectos II Créditos = 7 HT = 3 HP = 1
Metodológica	Complejidad y método en ciencias socioplanetarias Créditos = 6 HT = 2 HP = 2	Estadística aplicada e indicadores planetarios Créditos = 6 HT = 2 HP = 2	Modelación y tecnología aplicada al sistema planetario Créditos = 6 HT = 2 HP = 2	
Aplicación del conocimiento	Tesis I Créditos = 5 HT = 1 HP = 3	Tesis II Créditos = 5 HT = 1 HP = 3	Tesis III Créditos = 5 HT = 1 HP = 3	Estancia académica Créditos = 6 HT = 2 HP = 2

HT=Horas Teóricas

HP=Horas Prácticas

* Unidades de aprendizaje que podrán ser impartidas en inglés.





Perfil de Ingreso

Los aspirantes a cursar la Maestría en Ciencias Socioplanetarias del Desarrollo Humano, deberán haber concluido sus estudios de licenciatura en las áreas de ciencias sociales, de la conducta, económicas, ambientales y humanidades y, aquellas afines al objeto de estudio de la maestría.

Además, deberán manifestar dedicación permanente al estudio, a la lectura de textos académicos en español e inglés, así como interés, compromiso, liderazgo y experiencia mínima en investigación ética, multidisciplinar y socialmente responsable sobre los problemas y desafíos de la sostenibilidad humana en el mundo, justificando, por medio del pensamiento crítico, la apertura al intercambio, la discusión de ideas, la argumentación rigurosa, y comunicación efectiva, el diseño, puesta en práctica de proyectos de investigación y el uso ético de la tecnología.

De tal forma que, las características deseables de los aspirantes, en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores son las siguientes.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> Comprender fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos sobre ciencias sociales, ciencias de la conducta, ciencias económicas, ciencias ambientales, ciencias básicas y humanidades. Comprender textos en lengua extranjera. Analizar los principios básicos del desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> Manifestar capacidad intelectual crítica, analítica y creativa. Tomar decisiones estratégicas de forma colaborativa. Trabajar bajo presión en elaboración y ejecución de proyectos en aula, campo y/o laboratorios. Diseñar propuestas de programas y proyectos de investigación y aplicación del conocimiento. Utilizar equipo de cómputo con conexión a 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar actitud crítica y creativa ante el objeto de estudio que se investiga. Demostrar disposición de colaboración y autogestión. Exteriorizar determinación hacia nuevos conocimientos y aprendizajes. Mostrar compromiso y responsabilidad en su autoaprendizaje, desarrollo académico, profesional y personal. Manifestar iniciativa para la innovación 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso ético y respeto a los derechos humanos y la dignidad de las personas. Tolerancia, empatía, solidaridad y apertura al diálogo en la diversidad comunitaria y social. Creatividad, iniciativa y perseverancia para alcanzar metas. Veracidad, honestidad y compromiso en la delimitación teórico-conceptual vinculada a estudios





Universidad Autónoma del Estado de México

	<p>internet para la búsqueda y consulta de fuentes de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dominar programas para el procesamiento de texto y datos numéricos, a fin de desarrollar de manera óptima actividades académicas y su proyecto de investigación. • Consultar sistemas de información como medio de comunicación e interacción para su propio desarrollo y aprendizaje. • Organizar el tiempo eficientemente para la realización de diversas actividades académicas, de elaboración de documentos y de su proyecto de investigación. • Utilizar los recursos naturales con una visión sustentable y amigable con el medio ambiente. 	<p>científica y tecnológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con sentido ético y de responsabilidad social. • Actuar de forma positiva hacia el cambio y el uso de TIC. • Mostrar disposición de agencia y liderazgo. 	<p>sistemáticos acordes con la naturaleza del objeto de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el desarrollo y divulgación de sus conocimientos. • Compromiso ético en el uso de las referencias documentales, digitales y electrónicas, así como en la aplicación de las técnicas de recolección de información y estrategia de análisis de la información. • Conciencia clara de los problemas socioeconómicos y ambientales en nuestra sociedad.
--	--	--	--



Ciencia y Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en <http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Contar con carrera afín al objeto de estudio de la maestría.
- III. Tener promedio mínimo de 8.0 puntos en escala del 0 al 10 en licenciatura, para ello presentar certificado oficial de licenciatura.
- IV. Contar con disponibilidad de tiempo completo para cursar los estudios de maestría.

Documentación requerida

- V. Los aspirantes nacionales deberán entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación:
 - a. Solicitud de ingreso.
 - b. Acta de nacimiento (original para el cotejo y copia).
 - c. CURP (copia).
 - d. Copia simple de identificación oficial INE
 - e. Copia simple de Título de licenciatura presentar originales para cotejo y copia.
 - f. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 o copia simple de constancias de calificaciones con promedio, presentar originales para cotejo.
 - g. Impresión de CVU SECIHTI.
 - h. Protocolo de investigación con un mínimo de 10 y un máximo de 15 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio. Protocolo relacionado con alguna de las LIES definidas en el programa, en el que se defina de manera clara y puntual título de la investigación, objeto de estudio, objetivos, hipótesis si fuera el caso, marco teórico, variables o categorías de análisis, metodología (detallando el procedimiento) y bibliografía.
 - i. Carta de exposición de motivos.
 - j. Dos cartas de recomendación académica, en formato libre expedida por profesores investigadores que pertenezcan a una institución de Educación Superior.
 - k. Carta compromiso de dedicación a los estudios de maestría.
 - l. Integrar recibo de pago de derechos de valoración de protocolo.
 - m. Constancia de comprensión de textos en inglés expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.





Universidad Autónoma del Estado de México

- n. Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero deberán contar con Dictamen de revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia.

VI. Los aspirantes extranjeros deberán entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación:

- a. Acta de nacimiento en original (para cotejo) y copia.
- b. Original y copia de una identificación oficial (pasaporte y alguna otra cédula de identificación del país de procedencia). Original es solo para cotejo.
- c. Copia simple de Título de licenciatura presentar originales para cotejo y copia, presentando documento que avale la equivalencia oficial de sus estudios profesionales, expedido por la autoridad mexicana competente.
- d. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8.0 o Copia simple de constancias de calificaciones con promedio, presentar originales para cotejo.
- e. Presentar sus documentos apostillados.
- f. Impresión de CVU (SECIHTI) o equivalente en el país de origen.
- g. Protocolo de investigación con un mínimo de 10 y un máximo de 15 cuartillas, tamaño carta y a doble espacio. Protocolo relacionado con alguna de las LIES definidas en el programa, en el que se defina de manera clara y puntual título de la investigación, objeto de estudio, objetivos, hipótesis si fuera el caso, marco teórico, variables o categorías de análisis, metodología (detallando el procedimiento) y bibliografía.
- h. Carta de exposición de motivos.
- i. Dos cartas de recomendación académica, en formato libre expedidas por profesores investigadores que pertenezcan a una institución de Educación Superior.
- j. Carta compromiso de dedicación a los estudios de maestría.
- k. Integrar recibo de pago de derechos de valoración de protocolo.
- l. Si el inglés no es su lengua materna, presentar constancia de comprensión de textos en inglés expedido por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx o bien Certificado de Inglés avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- m. Se evaluará el desempeño de estudios anteriores de acuerdo con el sistema correspondiente de validación de su país de origen y la entrevista podrá realizarse por videoconferencia.
- n. Recibo de pago de derechos.
- o. Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español deberán acreditar un examen de español nivel B1 y entregar constancia expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.





Universidad Autónoma del Estado de México

- p. Cumplir con los demás requisitos que marca el Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- VII. Aprobar el examen de conocimientos específicos.
- VIII. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa.
- IX. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.
- X. Cubrir oportunamente los derechos de valoración de protocolo.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 6 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 18 alumnos como máximo.

Criterios y proceso de selección

- I. En el proceso de selección solo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma en la Coordinación del Programa en las instalaciones del CIME.
- II. Se tomarán en cuenta dos elementos para determinar el ingreso:
 - a) Calidad académica del candidato sustentada con:
 - Promedio de calificaciones en sus estudios precedentes.
 - Puntaje obtenido en examen de conocimientos específicos.
 - Valoración de protocolo de investigación.
 - Entrevista con la Comisión Académica del Programa.
 - b) Capacidad del programa para asignarle un tutor académico.

Serán aceptados los aspirantes con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de aspirantes que el programa pueda recibir en cada promoción.





Universidad Autónoma del Estado de México

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

Los egresados la maestría deberán de manifestar pensamiento crítico, destreza, liderazgo y compromiso teórico y metodológico inter y transdisciplinar desde una perspectiva sistémica y de la complejidad sobre las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano, a través de la comprensión y dominio de la política del ser humano planetario; la generación de estudios originales, sostenibles y socialmente responsables para la comprensión, innovación y transformación de problemas socioplanetarios así como el dominio y diseño de modelos complejos para la investigación de problemas socioplanetarios son un sólido compromiso ético del género humano y la humanidad como destino planetario en el marco de la perspectiva transhumana y posmoderna.

De esta forma, el perfil de egreso en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores es el siguiente.





Universidad Autónoma del Estado de México

Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la importancia de las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano a fin de liderar investigación en esta área del conocimiento. • Explicar la relación entre la humanidad y el planeta tierra desde aproximaciones teórico-epistemológicas del sur, ambiental, de la complejidad, sostenibilidad y de la crisis planetaria. • Dominar principios y metodología para el análisis de la civilización y geopolítica planetaria. • Analizar críticamente el capitalismo, su impacto en la crisis planetaria, en el desarrollo humano y las acciones antisistémicas alternativas para preservar la sociedad-mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones, resolver problemas y gestionar procesos de avance en tareas concretas, programas y proyectos relacionados con las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano por medio de la aplicación de métodos, análisis estadístico, modelación y tecnología remota. • Diseñar un proyecto de investigación acorde a la complejidad del desarrollo humano planetario. • Redactar artículos científicos y de divulgación, con el fin de mostrar los resultados de sus investigaciones derivadas de las LIES. • Establecer redes de colaboración y participación con otras instituciones o con otros colegas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar permanentemente actitud crítica, analítica, creativa e innovadora ante el objeto de estudio que se investiga. • Exteriorizar determinación creciente hacia nuevos conocimientos y aprendizajes. • Mostrar compromiso y responsabilidad en su autoaprendizaje, desarrollo académico, profesional y personal. • Mostrar disposición permanente a actuar con sentido ético, solidario, altruista y responsabilidad social. • Mostrar disposición de agencia y liderazgo en el ámbito de las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano. • Manifestar iniciativa para el dominio del idioma y cultura propia en el contexto de la apertura ante la diversidad cultural planetaria. • Manifestar conciencia y afectividad en la conservación del 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso ético y respeto permanente a los derechos humanos y la dignidad de las personas. • Responsabilidad y compromiso en el desarrollo de sus proyectos de investigación. • Valores éticos claros, al establecer proyectos de investigación y el uso de las TIC. • Honestidad y veracidad en la delimitación del objeto de estudio y de la metodología en el proceso de su investigación. • Responsabilidad en el desarrollo, y difusión de proyectos de investigación. • Claridad en las implicaciones de cometer plagio y suplantar identidades, al consultar y parafrasear información durante el desarrollo de sus trabajos académicos y proyecto de investigación.





Universidad Autónoma del Estado de México

<ul style="list-style-type: none"> • Dominar metodologías de la complejidad y el análisis estadístico robusto de indicadores planetarios de las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano a fin de debatir tanto su importancia, la necesidad de generar investigación en el área. • Desarrollar modelos con el uso de tecnologías aplicadas al sistema planetario para la comprensión y transformación del desarrollo humano. • Analizar a profundidad problemáticas relacionadas con el capitalismo, sociedad y educación para la humanidad planetaria y/o complejidad epistemológica, hermenéutica, objetos de investigación y desarrollo 	<p>con el objeto de satisfacer necesidades educativas y/o de investigación similares, por medio de la comunicación y la mediación a través de plataformas digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar ética, responsable y fluidamente tecnología digital en beneficio de un mejor desarrollo y difusión de sus proyectos de investigación. • Usar información con herramientas digitales, para la autogestión y desarrollo de actividades académicas y sus proyectos de investigación. • Obtener y sistematizar información procedente de fuentes diversas. • Aplicar el conocimiento científico-tecnológico en el manejo de procesos ambientales, mismos que incluyen el análisis del impacto de las 	<p>medio ambiente, el bienestar social y el respeto a la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar su perspectiva y apertura a nuevas ideas y ver los problemas desde diferentes ángulos en términos de la complejidad de los mismos. • Manifestar control emocional y empatía en el estudio de los problemas planetarios de la sociedad-mundo en la búsqueda de alternativas y oportunidades ante la adversidad y la incertidumbre. • Comunicarse de forma clara y directa (asertiva), sin tender a la violencia y agresión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proclividad hacia la cultura abierta, acceso abierto, datos abiertos, con el objeto de compartir y colaborar de una forma más abierta y participativa a través de la red. • Desarrollo de la capacidad de reconocer y valorar la pluralidad y diversidad cultural del medio que lo rodea. • Respeto y proclividad hacia la convivencia armónica, el trabajo sobre objetivos comunes y la solución pacífica de conflictos. • Fomento a la motivación interpersonal e intrapersonal para el logro de metas personales y del bien común. • Conciencia clara de la importancia de la actuación responsable y sostenible sobre los problemas socioeconómicos y ambientales
---	---	---	---



Ciencia y Tecnología





Universidad Autónoma del Estado de México

<p>humano y/o bioeconomía, sustentabilidad, recursos naturales y humanidad planetaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender textos especializados sobre ciencias socioplanetarias del desarrollo humano en lengua extranjera • Identificar la importancia de las redes colaborativas regionales, nacionales e internacionales para el estudio multi e interdisciplinar de las ciencias socioplanetarias del desarrollo humano. 	<p>actividades sociales, económicas, políticas y culturales sobre el ambiente y la propuesta de solución a problemas de deterioro, contaminación y promoción del desarrollo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar su tiempo, entregas y compromisos, a fin de poder desarrollar proyectos de investigación en tiempo y forma. • Manifestar capacidad intelectual crítica, analítica y creativa avanzada desde una perspectiva de complejidad. • Aprender a aprender y actualizarse permanentemente. 		<p>en nuestra sociedad para el desarrollo humano y bienestar social.</p>
---	---	--	--





Universidad Autónoma del Estado de México

Calendarización del proceso de admisión

Actividad por realizar	Fecha
1. Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 18 de agosto al 19 de octubre 2026
2. Pago de derechos de valoración de protocolo	Del 18 de agosto al 20 de octubre 2026
3. Proceso de admisión - Recepción de documentos: Presentarse en las oficinas del CIME en la Coordinación del programa documentos originales para cotejo de copias. En caso de hacer falta algún documento se dará un plazo para entrega que no podrá exceder la fecha límite de recepción.	Del 21 de octubre al 27 de noviembre 2026
4. Proceso de admisión – Entrevista: Se aplicará por parte de una comisión conformada por integrantes del núcleo básico del programa con previo aviso al aspirante. Después de la entrevista, la comisión asignada realizará la valoración del protocolo de investigación, respecto del cual el aspirante podrá realizar una presentación para su evaluación.	Del 21 de octubre al 27 de noviembre 2026
5. Aplicación del examen de conocimientos específicos	23 de octubre 2026
6. Dictamen Técnico de equivalencia (aspirantes con estudios previos en el extranjero)	Del 23 al 27 de noviembre 2026
7. Envío de resultados	11 de diciembre 2026
8. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero 2027
9. Inicio de clases	2 de febrero 2027



Ciencia y Tecnología
SECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN,
TECNOLOGÍA Y DESARROLLO



cime



Facultad de Arquitectura y Diseño





Universidad Autónoma del Estado de México

Costos

- **Examen de comprensión de textos en inglés:** \$375.00 MXN. *
El pago se realiza en la Facultad de Lenguas.
- **Valoración de protocolo de investigación:** \$ 2,788.00 MXN
Datos bancarios para pago

Beneficiario: Universidad Autónoma del Estado de México

Banco: BBVA

Cuenta Bancaria para depósito en efectivo:
0118352119

Una vez realizado el pago se deberá entregar el comprobante de pago en físico a Control Escolar del Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación, el mismo día del pago con nombre completo del aspirante en la parte posterior de este.

Cuenta CLABE para transferencia:
012420001183521196

Una vez realizada la transferencia se deberá emitir el comprobante, indicando el nombre completo del aspirante a los correos electrónicos: mcspdh@uaemex.mx, kgarciahe@uaemex.mx del Centro de Investigación.

Si requiere factura deberá enviar los datos fiscales completos vía correo electrónico al área de Recursos Financieros del CIME: mcspdh@uaemex.mx, kgarciahe@uaemex.mx; si requiere recibo de pago simple, deberá mencionarlo al momento de remitir el comprobante correspondiente vía correo electrónico.

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Innovación, Tecnología y Desarrollo





Universidad Autónoma del Estado de México

Informes

Dr. David Aarón Miranda García

Coordinador del programa

mcspdh@uaemex.mx

Dr. en C.S. René Pedroza Flores

Coordinador de Posgrado/Estudios Avanzados

rpedrozaf@uaemex.mx

Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación

Dirección: Torre Somos UAEMéx, Planta Baja, Cerro de Coatepec 50100 Toluca de
Lerdo, Estado de México, México.

Teléfono: (722) 481 1634, ext. 1268

Página web

<https://cime.uaemex.mx>

* Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para posgrado y de dominio en español las determina la Facultad de Lenguas.

Para consultar información general del examen:

<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Para consultar la convocatoria vigente:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44



**Ciencia y
Tecnología**

